



COLEGIO LOS LEONES.
DIRECCIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Quilpué, jueves 18 de junio 2020

CIRCULAR 25: DISTRIBUCIÓN DE LA CUARTA CANASTA DE ALIMENTACIÓN JUNAEB.

Estimados Apoderados:

A través de la presente se informa la distribución de la cuarta canasta de alimentación del programa de alimentación escolar PAE, entregada por JUNAEB. Las raciones recibidas son exactamente las mismas de la canasta número 3. Por lo tanto, son los mismos beneficiarios.

FECHA ENTREGA: VIERNES 19 JUNIO

- **PreBásica Leoncitos/ E. Básica:de 9:00 A 12:00 horas.**
- **7°-8° y Enseñanza Media:de 12:00 a 15 horas.**

CUMPLIENDO CON EL PROTOCOLO ESTABLECIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA SE HA ESTABLECIDO LA SIGUIENTE MODALIDAD DE ENTREGA:

- Se solicita que asista solo 1 persona (apoderado(a)) para evitar aglomeraciones. No es necesario traer al menor.
- El apoderado o quien retira, deberá cumplir con protocolo de higiene: uso de mascarilla obligatoria, limpieza de pies, permitir la toma de temperatura en la puerta del establecimiento, uso de alcohol gel en manos; Todo esto para poder ingresar. Una vez dentro guardar la distancia de 2 metros de las demás personas.
- Las personas que están cumpliendo cuarentena preventiva deberán enviar a otra persona autorizada a hacer el retiro: para ello deberá llamar a Inspectoría y entregar los datos de la persona que retira, la que deberá presentarse con Cédula de Identidad. Inspectoría corroborará esta información.
- Los apoderados deberán traer su bolsa propia y además una bolsa pequeña para los huevos y un lápiz para firmar y completar formulario de recibo.
- Es importante que si usted rechaza el beneficio o no puede asistir a retirarlo, se comunique con el Establecimiento por teléfono a secretaría (32 282 74 82) o a través del correo de Inspectoría Básica Yolanda Quezada (yquezada@colegiolosleones.cl), indicando nombre y curso del alumno, de modo que esa ración pueda ser asignada a otro estudiante con hermanos.
- En el caso de los estudiantes beneficiarios que no vayan al establecimiento a retirar su canasta en el día y horario indicado se informa que ésta será destinada a otra familia beneficiaria, dado que no es posible guardar la mercadería que viene con productos perecibles.
- El ingreso de los apoderados será por la portería principal y la salida debe ser por la puerta lateral, de tal modo que se guarde la distancia indicada y no se produzcan acercamientos.

Esperamos que el apoderado sea respetuoso de los horarios dispuestos y actúe con mesura y paciencia para hacer una distribución ordenada y controlada.

Esperamos además que cumpla exactamente con los horarios indicados.

Atte.

Encargada PAE/ I.Gral.

INSPECTORA GENERAL COLEGIO LOS LEONES.